



SECCION VARTA, AÑO DE NUESTROS SEISCIENTOS Y QUARENTA Y DOS.

La prueva an

Yo el dicho promotor por parte el bto  
de la casa de los señores don fernan de castro  
y don alonso de castro y don alonso de castro  
y don alonso de castro y don alonso de castro  
y don alonso de castro y don alonso de castro

Cañada de

La renta del canaje de la cañada de  
joan de cordo y gaspar el primero de  
diez y siete reales de la renta principal  
de diez y siete reales de la renta principal

La cañada de

La renta de la cañada de la cañada de  
joan de cordo y gaspar el primero de  
diez y siete reales de la renta principal  
de diez y siete reales de la renta principal

Quatro reales

La renta de la cañada de la cañada de  
joan de cordo y gaspar el primero de  
diez y siete reales de la renta principal  
de diez y siete reales de la renta principal

La cañada de

La renta de la cañada de la cañada de  
joan de cordo y gaspar el primero de  
diez y siete reales de la renta principal  
de diez y siete reales de la renta principal

El nota

Yo el dicho promotor por parte el bto  
de la casa de los señores don fernan de castro  
y don alonso de castro y don alonso de castro  
y don alonso de castro y don alonso de castro  
y don alonso de castro y don alonso de castro